



Al Despacho de la señora Juez, hoy 09 de noviembre de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

DESPACHO COMISORIO
No. 05-2021-0077-00-0748-00

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Revisada la relación de los títulos que se encuentran consignados, se evidencia que existen cuatro títulos pendientes de entregar y el valor de los mismos corresponde a lo informado por el Juzgado comitente sobre el monto de la cuota alimentaria que le es descontada mensualmente al demandado señor CESAR OSWALDO BUITRAGO AGUILAR.

En consecuencia, de lo anterior, se ordena hacerle entregar a la peticionaria señora AI KARIN CHAN BUITRAGO MURILLO de los siguientes títulos judiciales terminados en los dígitos:

1721748, 1724814, 1726457 y 1731515, todos por valor cada uno de \$1.565.215.00

Por secretaria elabórese la correspondiente orden de pago ante el Banco Agrario de Colombia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

Firmado Por:
Elvira Rodríguez Gualteros
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **215ec88790a20a58040d366732bbf7d60341048539626b35ed1f3fbcf53ab1d7**

Documento generado en 09/11/2022 04:06:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>